



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 8L/PO/C-0650** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre financiación de infraestructuras educativas con fondos procedentes del Banco Europeo de Inversiones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 3
- 8L/PO/C-0651** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre frecuencias, rutas y capacidad de los aviones entre Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 3
- 8L/PO/C-0652** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acuerdos adoptados por el Comité de Regiones de la UE el 1 de febrero de 2013 en relación con las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 4
- 8L/PO/C-0653** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas agroambientales de 2012 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4
- 8L/PO/C-0654** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reunión con el Secretario de Estado de Hacienda para tratar de la reforma y prórroga de los incentivos fiscales y económicos del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/C-0655** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre déficit al cierre del ejercicio de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/C-0656** De la Sra. diputada **D.^a Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre revisión del grado o nivel de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 8L/PO/C-0657** De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre erupción submarina en la zona suroeste de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/C-0658** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre absentismo escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/C-0659 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el complejo ambiental de Salto del Negro, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

8L/PO/C-0660 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación y seguimiento del sistema informático de telecomunicaciones LexNet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 8



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0650 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre financiación de infraestructuras educativas con fondos procedentes del Banco Europeo de Inversiones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.405, de 13/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre financiación de infraestructuras educativas con fondos procedentes del Banco Europeo de Inversiones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de su reciente visita a Bruselas en materia de financiación de infraestructuras educativas para Canarias con fondos procedentes del Banco Europeo de Inversiones?

En Canarias, a 13 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0651 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre frecuencias, rutas y capacidad de los aviones entre Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.415, de 13/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre frecuencias, rutas y capacidad de los aviones entre Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En el escenario del Plan de Reestructuración de la compañía aérea Iberia, ¿qué gestiones ha realizado el Gobierno para promover un número suficiente de frecuencias, rutas y capacidad de los aviones entre Península-Canarias y viceversa?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/C-0652 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos adoptados por el Comité de Regiones de la UE el 1 de febrero de 2013 en relación con las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.416, de 13/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos adoptados por el Comité de Regiones de la UE el 1 de febrero de 2013 en relación con las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos se adoptaron en la reunión de Comité de Regiones de la UE el pasado 1 de febrero en relación con las RUP?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/C-0653 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre las ayudas agroambientales de 2012 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.464, de 14/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre las ayudas agroambientales de 2012 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Canarias convocar las ayudas agroambientales correspondientes al año 2012 al amparo del Eje 2, Medida 2.1.4 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR) 2007-2013 en vigor?

En Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/C-0654 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reunión con el Secretario de Estado de Hacienda para tratar de la reforma y prórroga de los incentivos fiscales y económicos del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.478, de 15/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reunión con el Secretario de Estado de Hacienda para tratar de la reforma y prórroga de los incentivos fiscales y económicos del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda:

PREGUNTA

Los pasados días 5 y 6 de febrero se celebró una reunión entre el secretario de Estado de Hacienda y el consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para tratar sobre la agenda y contenido de la reforma y prórroga de los incentivos fiscales y económicos del Régimen Económico y Fiscal; ¿cómo valora el Gobierno dicha reunión y cuáles cree que son sus expectativas de futuro?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/C-0655 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre déficit al cierre del ejercicio de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.479, de 15/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre déficit al cierre del ejercicio de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la cifra de déficit de la Comunidad Autónoma de Canarias al cierre del ejercicio de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/C-0656 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre revisión del grado o nivel de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.480, de 15/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre revisión del grado o nivel de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deporte:

PREGUNTA

¿A cuántos dependientes, en el periodo de vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, se les ha revisado el grado o nivel de dependencia?

En Canarias, a 14 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/C-0657 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre erupción submarina en la zona suroeste de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.530, de 18/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre erupción submarina en la zona suroeste de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene usted conocimiento de que se produjera otra erupción submarina en la zona suroeste de la isla de El Hierro que no se haya dado a conocer por parte del Instituto Geológico Nacional (IGN)?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PO/C-0658 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre absentismo escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.531, de 18/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre absentismo escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué estrategia pretende impulsar el Gobierno para contrarrestar los datos negativos de absentismo escolar en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/C-0659 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el complejo ambiental de Salto del Negro, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.549, de 19/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el complejo ambiental de Salto del Negro, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del complejo ambiental de Salto del Negro en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/C-0660 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre implantación y seguimiento del sistema informático de telecomunicaciones LexNet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1.551, de 19/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre implantación y seguimiento del sistema informático de telecomunicaciones LexNet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para la implantación y seguimiento del sistema informático de telecomunicaciones "LexNet"?

Canarias, a 19 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.



Parlamento de Canarias